



Ayuntamiento
de
Castro de Filabres

RESOLUCIÓN N° 22 / 2021 de 27 de octubre de 2021

**PROGRAMA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARCHIVOS MUNICIPALES
Expediente n.º 2020/033400/590-599/00001**

El Reglamento de Prestación de Asistencia Técnica a Entidades Locales en materia de Archivos y Gestión Documental de la Diputación Provincial (BOP núm. 48/2020, de 11 de marzo) regula el régimen de funcionamiento y prestación de asistencia técnica y de asesoramiento en materia de archivos y gestión documental, por parte de la Diputación Provincial de Almería, a los municipios menores de diez mil habitantes y entidades locales de ámbito inferior al municipio de la provincia de Almería.

En el BOP núm. 195/2020, de 7 de octubre, se ha publicado la convocatoria y bases para la incorporación de municipios menores de diez mil habitantes, que cuenten con su archivo organizado previamente por la Diputación Provincial de Almería, en el Programa de Gestión, Mantenimiento y Actualización de los Archivos Municipales para los años 2020 y sucesivos, la cual fue solicitada por el Ayuntamiento de Castro de Filabres.

Remitido a esta Entidad el borrador del Convenio administrativo de “Gestión, Mantenimiento y Actualización del Fondo Documental del Archivo Municipal” y siendo conforme con todo lo establecido en sus cláusulas.

RESUELVO

Dar conformidad al contenido del borrador del Convenio administrativo de “Gestión, Mantenimiento y Actualización del Fondo Documental del Archivo Municipal” para que se desarrolle en definitivo, con la salvedad de las personas que se señalan como intervinientes, cuyos nombres serán modificados en el momento de la firma final, dado que la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento ha cambiado de titularidad, recayendo en este momento en D. Demetrio Cañada Cobos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Alcalde.

D. Francisco Martínez Sola

En Castro de Filabres, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	BtgNfcGlxISCdJU//QJAvG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	27/10/2021 14:23:27
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/BtgNfcGlxISCdJU//QJAvG==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

